

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 14 de julio de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00043-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda El Espinal del Municipio de San Miguel (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-78773 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 14 Has + 3030 m², identificado con cédula catastral No. 86-757-00-01-0023-0043-000, cuyos linderos son: “**Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto en 116 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 569,39 mts, pasando por los puntos 115, 114, 113, 112, hasta llegar al punto 111 con predios del señor HAROLD PANTOJA. **Oriente:** Partiendo desde el punto 111 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 427,89 mts, pasando por los puntos 127, 126, 125, 124, 123, 122, hasta llegar a punto 121 con CARRETERA **Sur:** Partiendo desde el punto 121 en línea quebrada en una dirección occidente, en una distancia de 110,409 mts, pasando por el punto 120, hasta llegar al punto 119 con CARRETERA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 119 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 186,71 mts, hasta llegar al punto 118 con predios del señor EDIDSON LEGARDA. Continuando desde el punto 118 en una línea recta en dirección norte, en una distancia de 366,41 mts, hasta llegar al punto 116 con predios del señor EDIDSON LEGARDA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02537 del 27 de noviembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (folios 147 a 148 expediente).

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de julio de 2020.

ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria